

# NUMERARIA NACIONAL INICIAL: SECTOR SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

**Elaborado por:**

Dra. Diana Lizette Becerra Peña  
Est. Vanessa Alejandra Martínez Escobedo

16 de abril del 2024

## Elaborado por:

### **Dra. Diana Lizette Becerra Peña**

Directora de la Plataforma Economía de Jalisco (PLEJ)

Profesora de Asignatura del Departamento de Métodos Cuantitativos, Centro

Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Universidad de Guadalajara

[dianabep@cucea.udg.mx](mailto:dianabep@cucea.udg.mx)

### **Est. Vanessa Alejandra Martínez Escobedo**

Asistente de Investigación

Estudiante de la Licenciatura en Negocios Internacionales, Centro Universitario de Ciencias

Económico Administrativas (CUCEA), Universidad de Guadalajara

[vanessa.martinez9400@alumnos.udg.mx](mailto:vanessa.martinez9400@alumnos.udg.mx)

## Contenido:

Se presenta una numeraria nacional para analizar el Sector Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas en México.

## Numeralia Nacional: un análisis general

El sector 72, que abarca los servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas, representa una actividad económica fundamental dentro de la economía mexicana. Este análisis se centrará en el subsector 722 (Servicios de preparación de alimentos y bebidas), enfocándose en 3 de sus respectivas ramas, la rama 7223 (Servicios de preparación de alimentos por encargo), la rama 7224 (Centros nocturnos, bares, cantinas y similares, y la rama 7225 (Servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas). Se realizará en este apartado un análisis histórico de distintas áreas respecto a esta actividad económica, con el fin de evaluar su impacto, identificar patrones y observar la evolución de los datos.

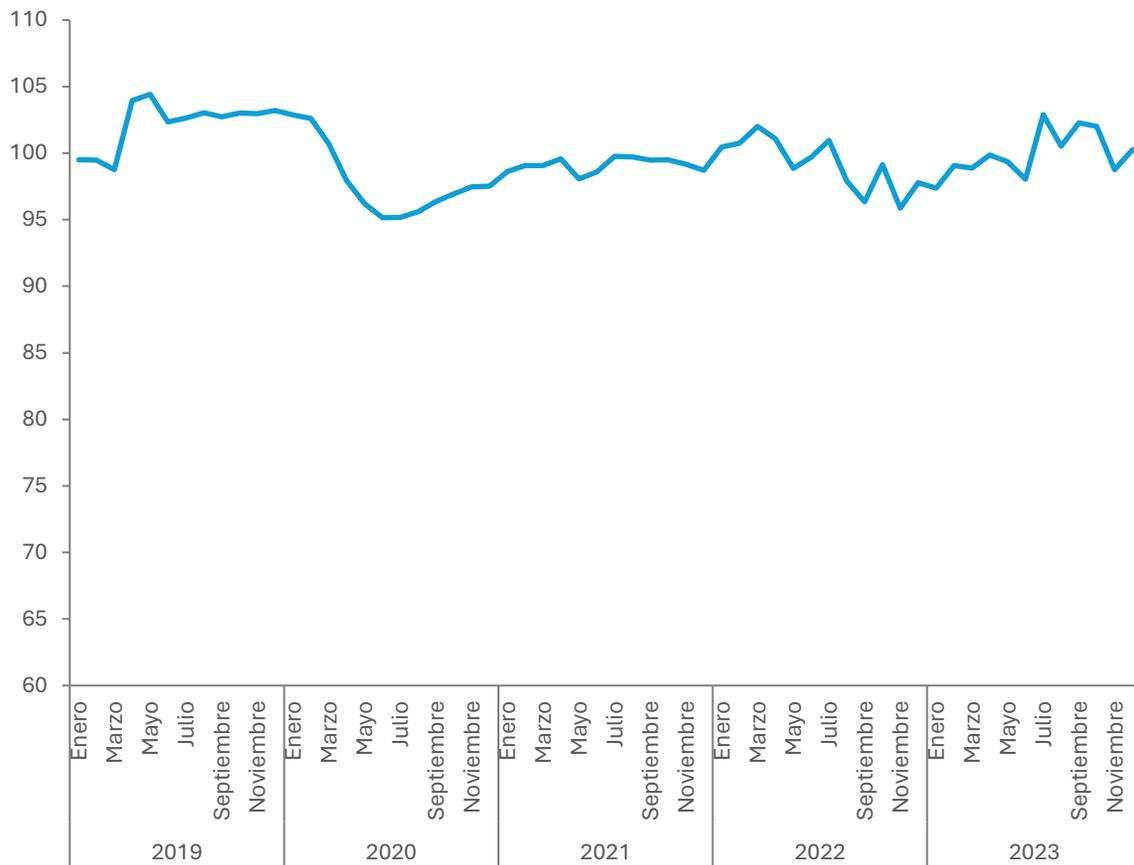
Mediante la Encuesta Mensual de Servicios, se extrajeron datos para observar la evolución del personal ocupado de los centros nocturnos, bares, cantinas y similares (rama 7224) y de los servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas (rama 7225). Se observa en la Figura 1 una caída importante respecto a la rama 7224 en los primeros meses del 2020 a consecuencia de la pandemia del COVID-19, seguido de una disminución hasta principios del 2021. Se muestra el pico más alto posterior a la pandemia en diciembre del 2022, sin alcanzar el nivel promedio que se tenía durante el 2019. Así mismo, se observa un aumento considerable desde enero del 2022 con un nivel de 81.58, hasta diciembre del 2023, que culmina con un nivel de 92.20.

**Figura 1 Personal ocupado de los centros nocturnos, bares, cantinas y similares (rama 7224) (Índice base 2018 = 100)**



Por otra parte, en la Figura 2 se observa que el personal ocupado de los servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas (rama 7225 que se refiere principalmente a cafeterías y restaurantes) ha mantenido una estabilidad constante durante el 2022 y 2023. A su vez se ha logrado la recuperación respecto a los niveles que se presentaron durante la pandemia.

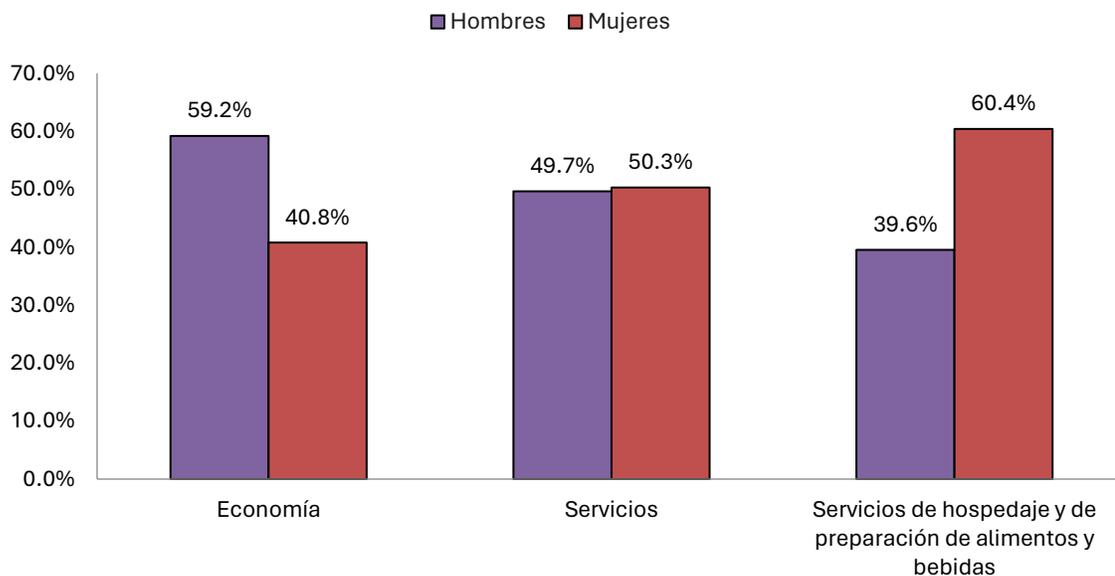
**Figura 2 Personal ocupado de los servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas (rama 7225) (Índice base 2018 = 100)**



Es importante considerar la valoración del personal ocupado según el sexo durante el 2023, mediante tres categorías: la economía (total nacional), los servicios (terciarios) y el sector 72 de servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas. En la figura 3 se percibe una participación más equitativa entre los géneros en los servicios, 49.7% de los hombres y 50.3% de las mujeres. En los servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas se muestra una diferencia considerable, teniendo una mayor participación las mujeres con un 60.4% y los hombres 39.6%.

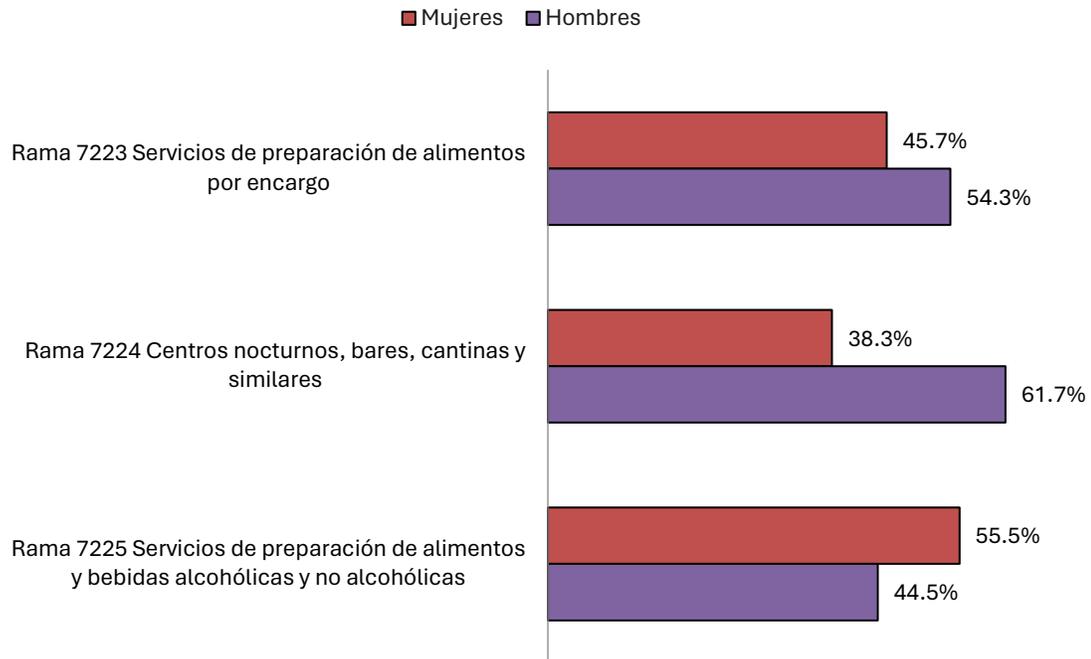
Se hace enfoque ahora en el personal ocupado según sexo y las 3 ramas de importancia del subsector 722: la rama 7223 de servicios de preparación de alimentos por encargo, la rama 7224 de centros nocturnos, bares, cantinas y similares y la rama 7225 de servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, durante el 2003, 2008, 2013 y 2018, los años pertenecientes a los censos económicos nacionales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

**Figura 1 Personal ocupado según sexo, 2023**



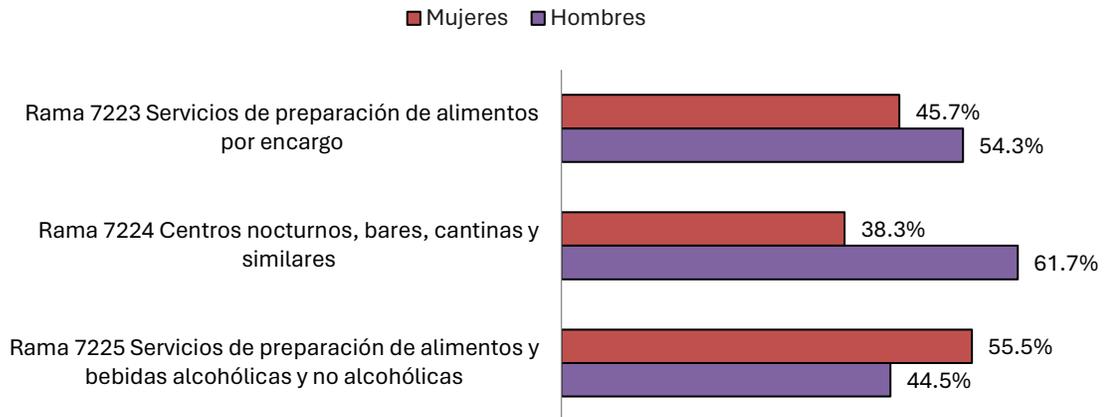
En la figura 4, perteneciente al censo del 2003, se observa un nivel mayor de participación por parte de los hombres en las ramas 7223 y 7224, a comparación de la rama 7225 en el que las mujeres representan la participación mayor, con un 54.5%

**Figura 2 Personal ocupado según sexo, 2003 (Porcentajes)**

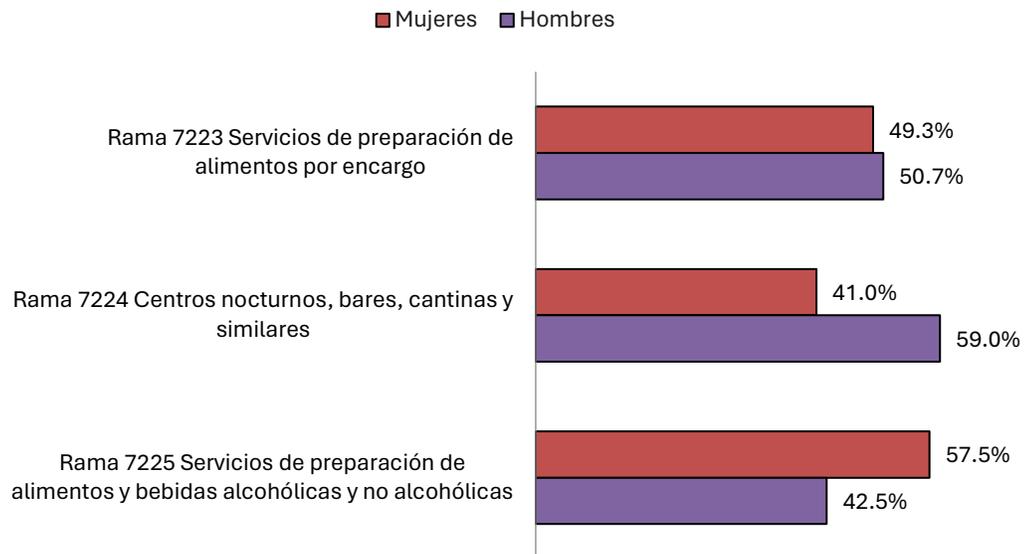


En la figura 5 perteneciente al censo del 2008 y la figura 6 del censo 2013, se muestra el mismo comportamiento en cuanto a participación por ramas, siendo mayor para los hombres en las ramas 7223 y 7224.

**Figura 3 Personal ocupado según sexo 2008 (Porcentajes)**



**Figura 4 Personal ocupado según sexo 2013 (Porcentajes)**

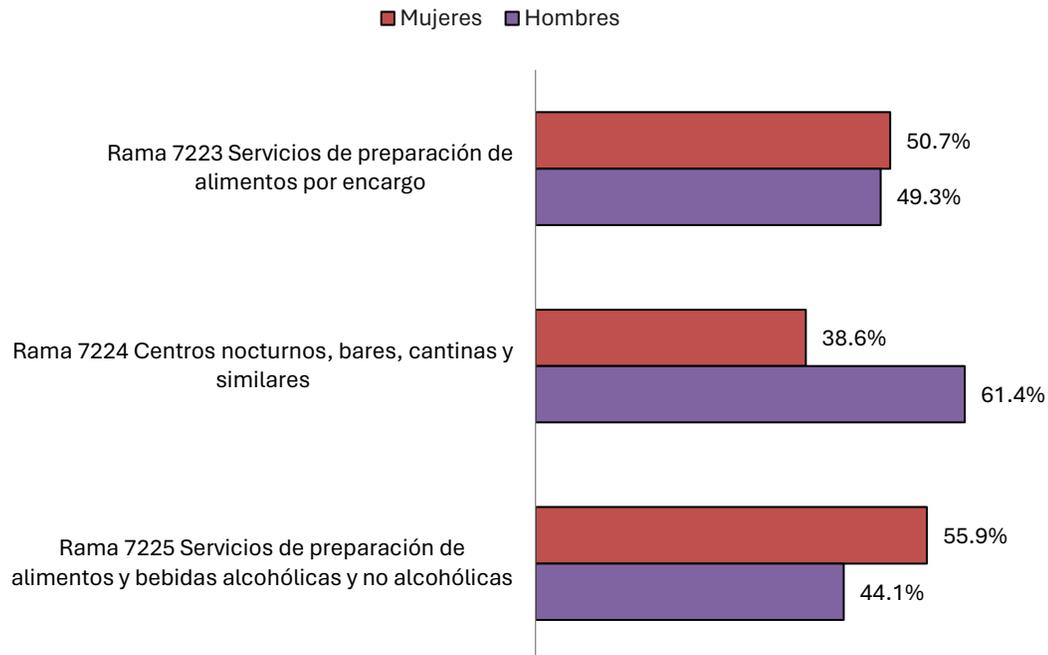


Sin embargo, en la figura 7 del censo de 2018 se observa que en la rama 7223 de servicios de preparación de alimentos por encargo hay una mayor participación de las mujeres con un 50.7%.

Los datos obtenidos por los distintos Censos Económicos muestran diferencias en la participación de hombres y mujeres dentro de las ramas del subsector 722, observando un cambio significativo desde el 2003 hasta el 2018, con una proporción de mujeres superando a la de hombres en los servicios de preparación de alimentos por encargo.

En comparación con la rama 7225 donde hay una distribución por género que se mantiene relativamente estable, en los centros nocturnos, bares, cantinas y similares (rama 7224) se aprecia un aumento en la proporción de mujeres, pero aún existe una marcada diferencia de género.

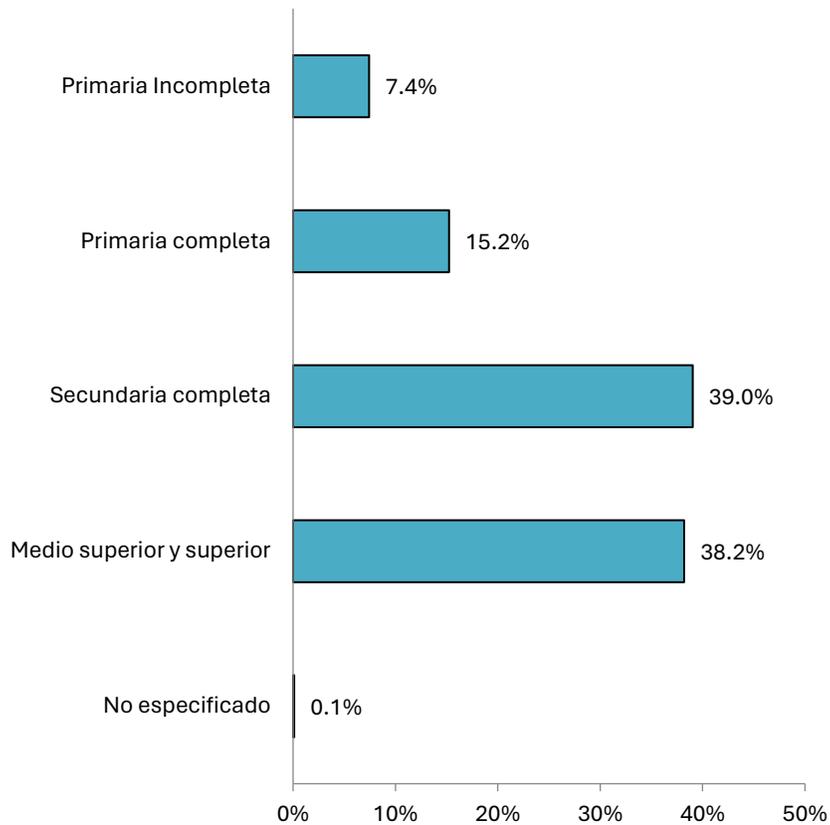
**Figura 5 Personal ocupado según sexo, 2018 (Porcentajes)**



Conocer el nivel educativo del personal ocupado perteneciente al sector 72 nos permite identificar las necesidades de formación dentro del mercado laboral. Por medio de la figura 8 se observa que el 77.2% del personal ocupado tiene la secundaria completa y/o el nivel medio superior y superior.

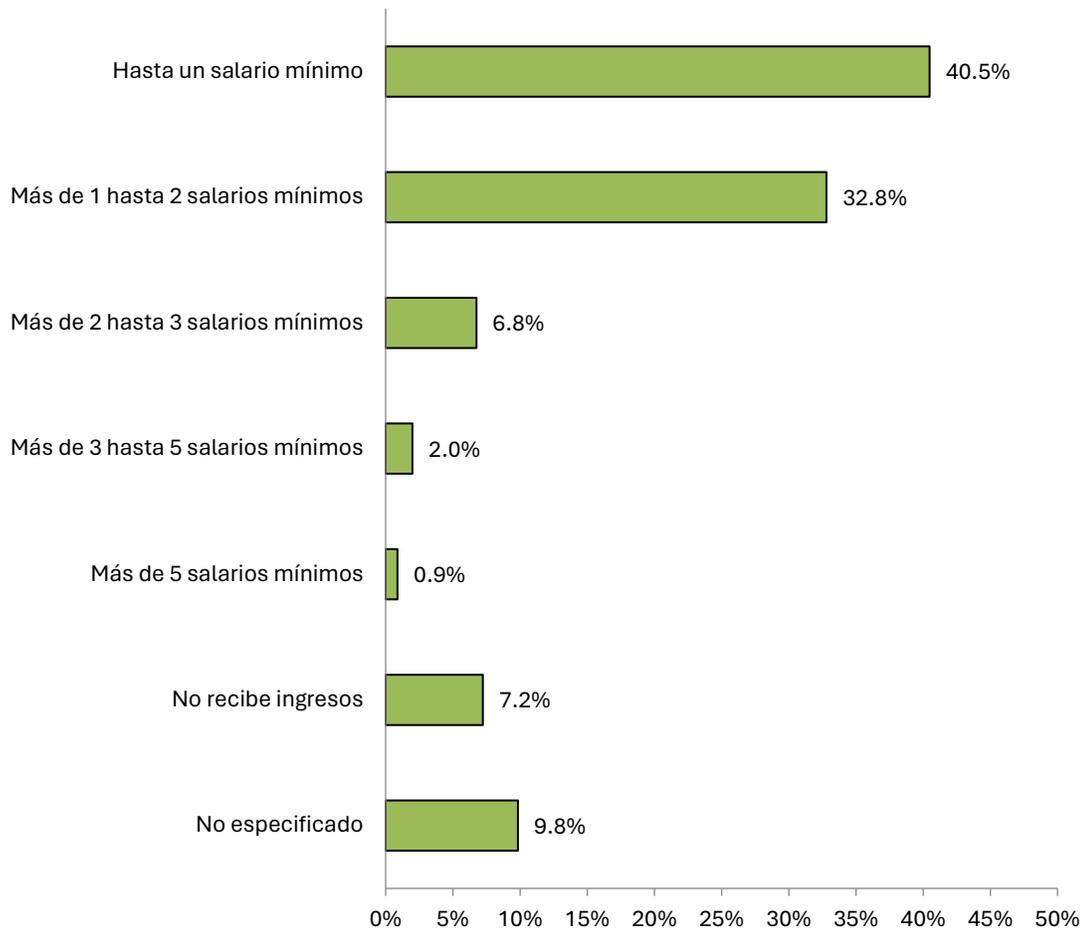
Los servicios de preparación de alimentos y bebidas (sector 72) emplean principalmente personas con un nivel de escolaridad de secundaria completa (39%) y medio superior y superior (38.2%), siguiendo con una participación menor los niveles de primaria completa con 15.2% y primaria incompleta con 7.4%.

**Figura 6 Personal ocupado según escolaridad, 2023 (Porcentajes)**



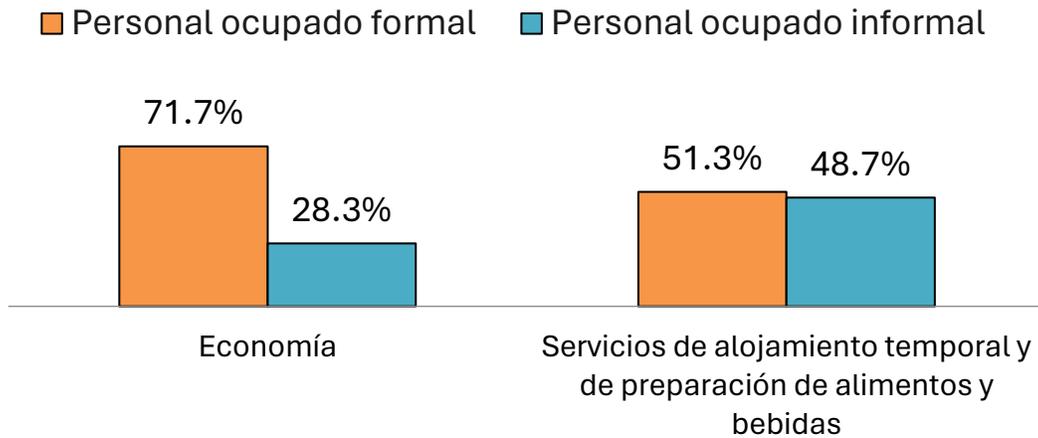
Estudiar la distribución del personal ocupado en el sector 72 según el nivel de ingresos durante el 2023, permite comprender las condiciones laborales de los trabajadores que se encuentren en este sector. En la figura 9, de acuerdo con los niveles de ingreso, el 40.5% del personal ocupado recibe hasta un salario mínimo, seguido de un 32.8% perteneciente a más de 1 y hasta 2 salarios mínimos.

**Figura 7 Personal ocupado según nivel de ingreso, 2023 (Porcentajes)**



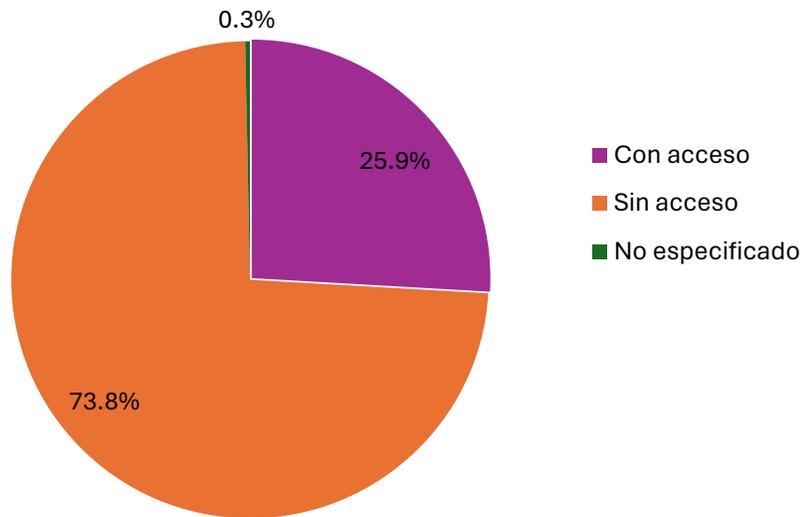
En la figura 10 se aborda el tema de formalidad e informalidad del personal ocupado del 2023, permitiendo hacer una comparativa entre el sector 72 (servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas) y la economía (total nacional de todos los servicios). El personal ocupado formal tiene una tendencia mayor en ambas categorías, mostrando una clara diferencia en economía, representado con un 71.7%, en contraste a los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (sector 72) donde el personal ocupado formal e informal mantienen una distribución relativamente estable.

**Figura 8 Formalidad e informalidad del personal ocupado, 2023 (Porcentajes)**



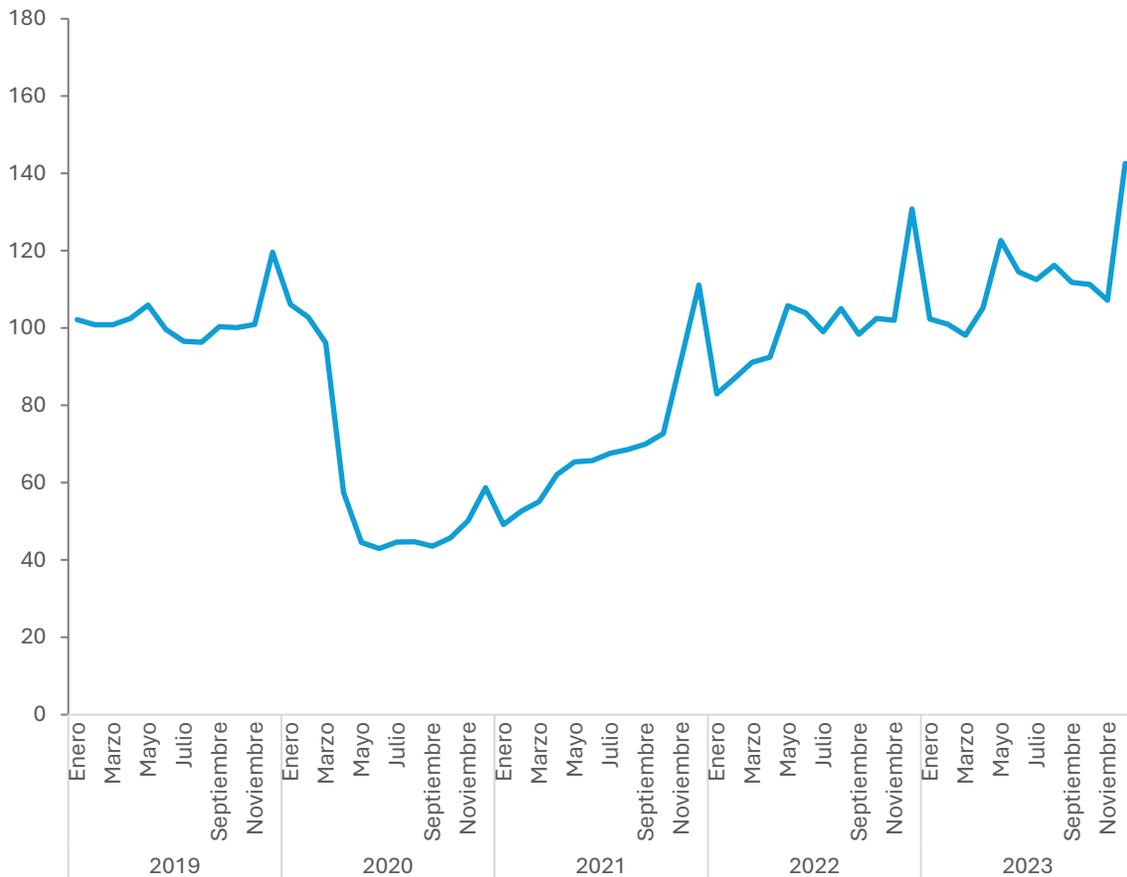
Haciendo énfasis al área de salud, en la figura 11 se estudia el personal ocupado de los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, según el acceso a los servicios de salud durante el 2023, mostrando que el 73.8% del personal no cuenta con acceso a este servicio.

**Figura 9 Personal ocupado según acceso a los servicios de salud, de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, 2023 (Porcentajes)**



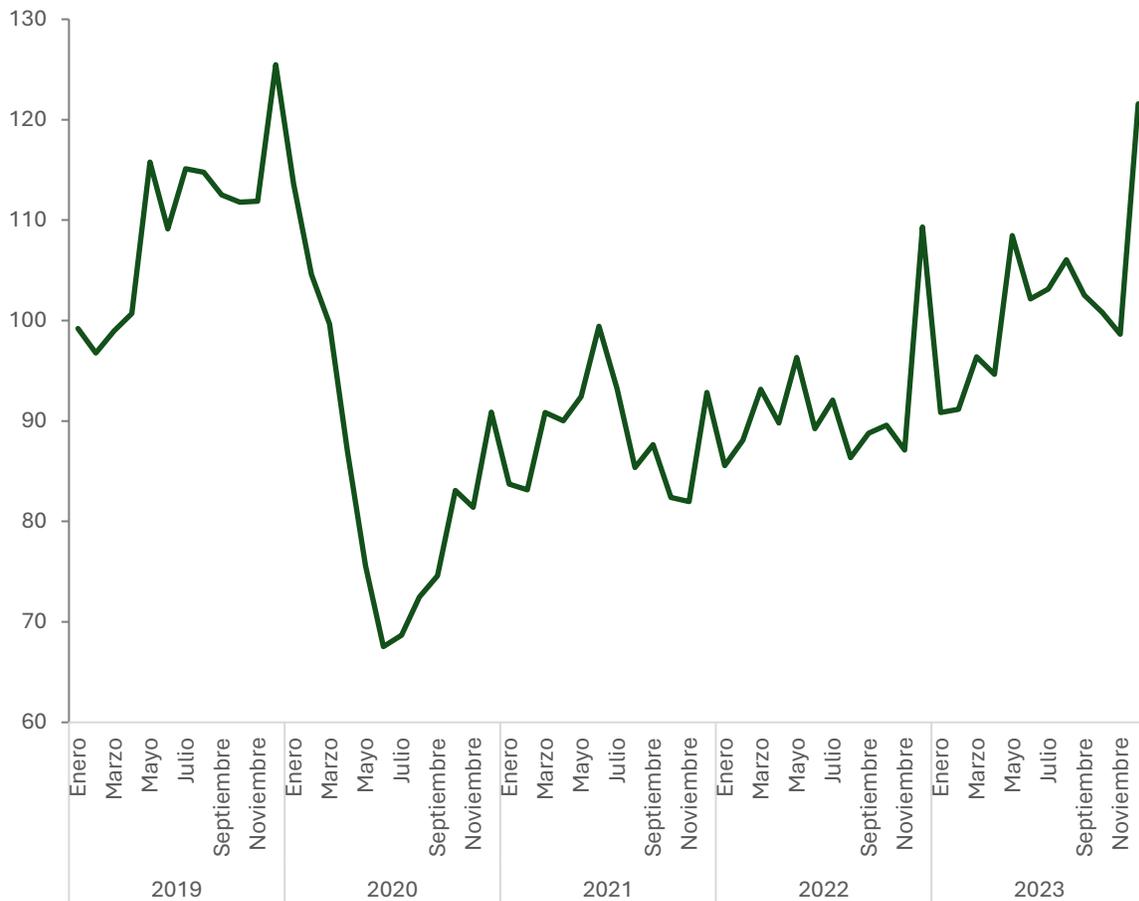
En la figura 12 se visualiza en las remuneraciones del personal ocupado en los centros nocturnos, bares, cantinas y similares (rama 7224) que durante marzo del 2020 hubo una baja considerable en las remuneraciones debido a la pandemia por el COVID-19. Sin embargo, en diciembre del 2023 logra recuperarse y aumentar de forma significativa con un nivel de 142.59, a comparación del pico más alto anterior de la pandemia, durante diciembre del 2019, con un nivel de 119.60.

**Figura 10 Remuneraciones del personal ocupado a nivel nacional**



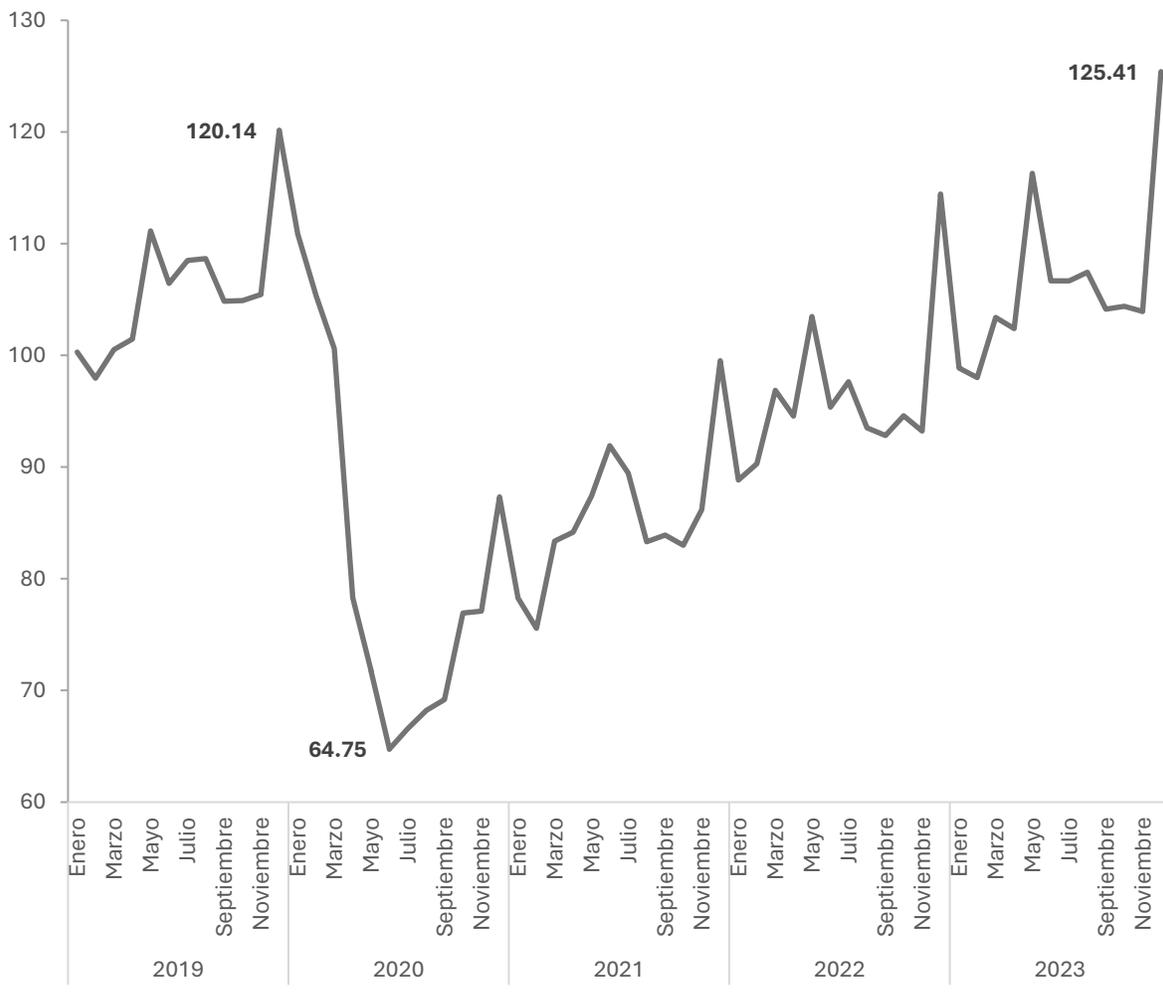
En la figura 13, respecto a la rama 7225, perteneciente a los servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas se observa el patrón de que a finales de cada año sube el nivel de remuneraciones de forma considerable y a inicios del siguiente año disminuye, pero en un porcentaje menor.

**Figura 11 Remuneraciones del personal ocupado a nivel nacional**



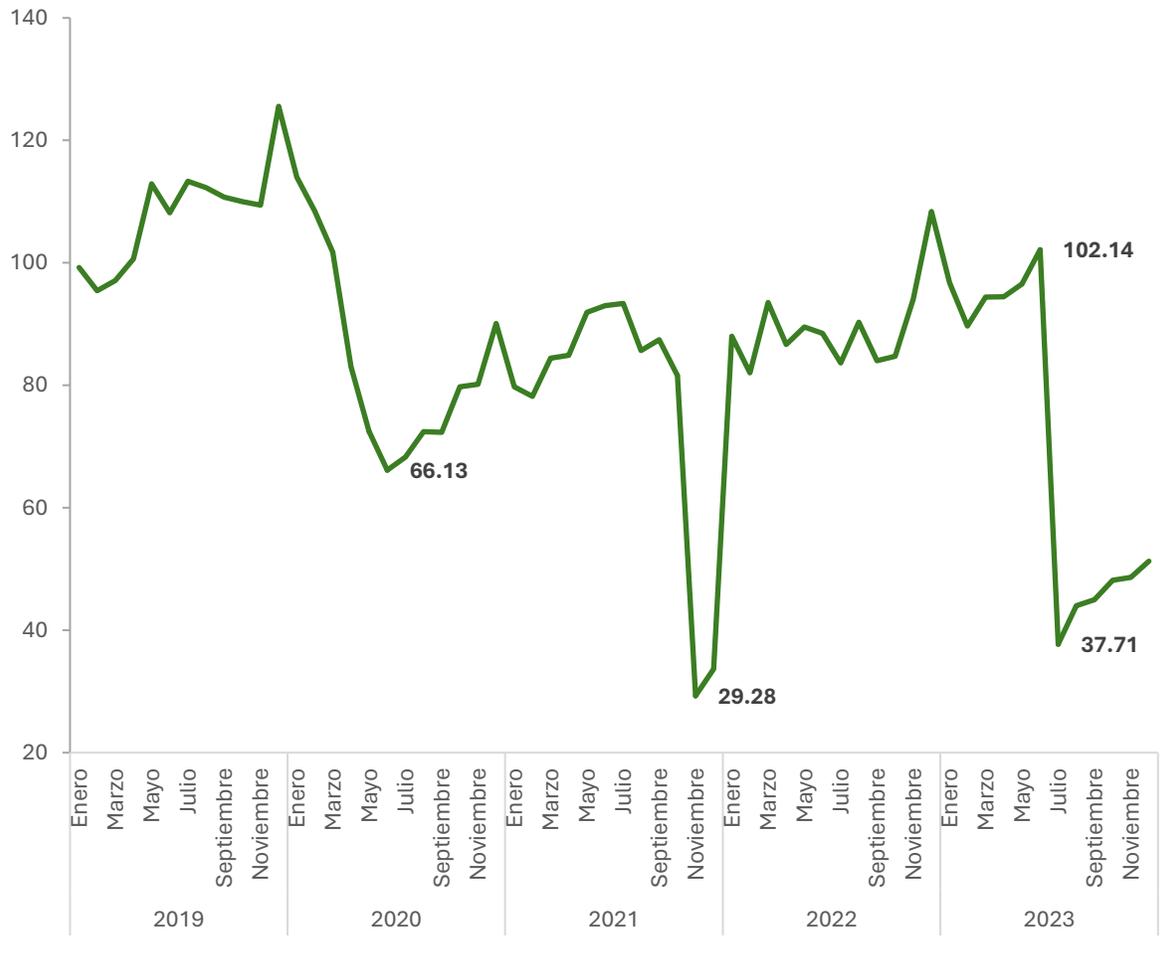
Se considera interesante conocer de igual forma las remuneraciones del personal ocupado en el sector 72, perteneciente a los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, de forma nacional y estatal (Jalisco). En la figura 14, a nivel nacional se observa una recuperación en las remuneraciones, cuyo valor en su punto más alto antes de la pandemia COVID-19 fue de 120.14 durante diciembre del 2019 y en 2023 del mismo mes 125.41.

**Figura 12 Remuneraciones del personal ocupado a nivel nacional**



Se observó que en la figura 15 respecto a Jalisco, hay una baja considerable en las remuneraciones, con un valor de 37.71 en los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (sector 72), el cual no que no se recuperó a final del respectivo año, que en contraste con los bajos niveles durante el 2020 y 2021, lograron aumentar las remuneraciones de forma constante.

**Figura 13 Remuneraciones del personal ocupado a nivel estatal (Jalisco) en los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (sector 72)**



## Referencias

INEGI	(2020).	Censos	Económicos	2018.	Disponible	en
<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/">https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/</a>						
INEGI	(2014).	Censos	Económicos	2013.	Disponible	en
<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2014/">https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2014/</a>						
INEGI	(2009).	Censos	Económicos	2008.	Disponible	en
<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2009/">https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2009/</a>						
INEGI	(2004).	Censos	Económicos	2003.	Disponible	en
<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2004/">https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2004/</a>						